

galaicorromano en los procesos de romanización, al producirse una aculturación con escaso peso específico del fenómeno urbano y en la que las poblaciones secundarias se convierten en elemento estructurador del espacio, provocando (en palabras de este autor) la reinversión de la riqueza agraria en el propio campo, lo que a su vez explica la presencia de lujosas *villae* lejos de los escasos núcleos urbanos. La definitiva configuración de una red urbana se produce según José Armas Castro en los siglos XII y XIII merced a la política repobladora de la monarquía leonesa y con retraso con respecto al despertar urbano del medioevo europeo. Este autor señala unos núcleos urbanos de escaso poder frente a los señoríos (en Galicia predominantemente eclesiásticos) y la monarquía. Precisamente, el mundo urbano va a estar en la Galicia medieval y moderna muy vinculado al régimen señorial y a las economías rentistas, constituyéndose los poderes municipales, como resalta María López Díaz, en espacio político de la baja nobleza rentista y plataforma para que determinados grupos mercantiles asuman comportamientos aristocráticos. El mundo urbano asume además el papel de correa transmisora de nuevas mentalidades en el rural, de lo que es ejemplo indiscutible el barroco rural gallego que estudia María Dolores Vila Jato.

Todo ello no implica una inevitable dicotomía mundo rural-atraso *ursus* mundo urbano-progreso más presente en las mentes de los pensadores "ciudadanos" que en la realidad de un sector agrario que en el siglo XVIII aumenta espectacularmente sus rendimientos generando, como sostiene Pegerto Saavedra, una explosión de mercados locales (*feiras*) que va a estar en la base de nuevos núcleos de población. Un buen número

de cabezas de partido y ayuntamientos en el siglo XIX tendrán su origen en esas ferias que responden a la "diversificación de recursos" (relacionado con un relativo despegue protoindustrial) y la creciente insuficiencia de la pequeña explotación debido a su fragmentación vía sistemas de herencia. La llegada del sistema liberal sumiría al campesinado en un proceso que Xesús Balboa califica de "fortaleza y crisis", plasmado en la resistencia de la "comunidad campesina" frente a las políticas desamortizadoras de la propiedad comunal y al mismo tiempo en la individualización de esos espacios como respuesta a las condiciones del mercado. Balboa reivindica, pues, el papel y la presencia de la comunidad campesina en el proceso histórico de adaptación de la economía rural a las exigencias del mercado. Es precisamente ese mundo rural en íntima conexión con una creciente urbanización y sumido en contradicciones estructurales derivadas de su subsunción en el capitalismo, el que genera el movimiento ideológico agrarista, de tanto peso en la Galicia del primer tercio del siglo XX, en el que se funden las influencias de las nuevas metrópolis gallegas (Vigo, Coruña) con las de la Galicia trasatlántica (Montevideo, Buenos Aires, La Habana). Lourenzo Fernández Prieto resalta, además, la influencia del mundo rural en los constructos ideológicos elaborados por las élites urbanas, como es el caso del nacionalismo, todo ello derivado de una comunicación histórica compleja y constante en esa Galicia que se convierte entonces en "país de labregos".

Los trabajos de Rubén Lois González y Claudio López Garrido son un digno colofón como exposiciones de la problemática socioeconómica de la Galicia presente. Rubén Lois insiste en la polarización espacial derivada de la con-

centración demográfica y económica en función de "espacios urbanos privilegiados". López Garrido, al analizar las perspectivas de la agricultura y el mundo rural gallego, acusa con clarividencia la ausencia de una política agraria integradora tanto desde el punto de vista estatal como desde el autonómico, derivando en factores que, como las repoblaciones forestales, la concentración parcelaria o la especialización láctea, hoy dejan problemas de complicada resolución desde el punto de vista social y económico. Por otro lado, se recalca en la investigación agraria el divorcio entre las demandas del sector y los temas de estudio, así como el desmantelamiento de la red pública de asesoramiento técnico a los agricultores. De ello deriva una difícil situación en la que se tiende a planificar una economía rural "sin agricultura" o simplemente a tiempo parcial (agricultura de servicios) potenciando facetas como el "turismo verde" o la función residencial, que para López Garrido, heredero de las tesis tradicionales sobre el atraso económico, están presentes históricamente en la interrelación rural-urbano: "En cualquier caso, resulta paradójico que los modos de adaptación y supervivencia que se fue-

ron conformando en el bloqueo del desarrollo de la agricultura gallega, que presidieron el prolongado declinar del mundo rural y que nunca merecieron otra consideración que la de signos de atraso, puedan aparecer hoy como la gran opción del futuro" (p. 524).

La visión de conjunto que acabamos de esbozar se complementa con enfoques historiográficos como los de Fernando Acuña Castroviejo y José Manuel Pérez García, el primero sobre los trabajos arqueológicos en torno al urbanismo prerromano y el segundo sobre la recepción de la escuela de Annales (concretamente en la disciplina de la demografía histórica) en Galicia. Hay por otro lado que censurar la tendencia que se da en algunos trabajos a exponer resultados de investigaciones propias eludiendo o apenas rozando el tema que los engloba, aunque ello no le resta valor a una obra que constituye una valiosa visión de conjunto de obligada consulta para el que se quiera aproximar a la interrelación histórica de los espacios urbanos y rurales en Galicia.

Antonio Bernárdez Sobreira  
Universidade de Santiago de Compostela

#### • ADELINA GARCÍA MUÑOZ

*Los que no pueden vivir de lo suyo. Trabajo y cultura en el Campo de Calatrava*

Madrid, Ministerio de Agricultura, 1995, 332 págs.

Desde la publicación en 1978 del libro de Javier López Linage, *Antropología de la ferocidad cotidiana. Superviven-*

*cia y trabajo en una comunidad cántabra*, el Servicio de publicaciones del Ministerio de Agricultura ha venido poniendo a

disposición de los historiadores agrarios trabajos antropológicos de indudable interés.

El libro ahora reseñado tiene su origen en la tesis doctoral de la autora, realizada en el Departamento de Antropología Cultural e Historia de América y África de la Universidad de Barcelona y en el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba. Se ocupa, como indica su título, de los jornaleros del Campo de Calatrava (Ciudad Real), en concreto de uno de sus pueblos, que recibe un nombre imaginario, pero deducible por las referencias.

Se trata, pues, de un trabajo antropológico. Su interés para los historiadores agrarios, especialmente para quienes se interesan por la organización del trabajo rural, radica en las ideas que sugiere el trabajo de campo para resolver algunos de los 'enigmas' que plantean los censos y padrones, la fuente con la que habitualmente se trabaja. Las categorías profesionales que aparecen en los censos son, como se sabe, una simplificación a menudo grosera de la compleja realidad del trabajo rural. Trabajos de antropólogas como García Muñoz proporcionan claves para entender la estabilidad de la población jornalera en zonas de latifundio: "a pesar de que en el pueblo había un número importante de jornaleros, según el padrón de población, muchos de ellos, como pude comprobar por la información oral, lo eran sólo estacionalmente y disponían, además, de tierra propia o en aparcería" (p. 18).

El libro está dividido en cuatro partes, precedidas de una introducción donde se definen las categorías utilizadas, entre ellas la misma de jornaleros, que García Muñoz diferencia de los pastores "serranos" (procedentes de Castilla

la Vieja en busca de pastos de invierno para sus rebaños) y carboneros, que se establecían temporadas en las dehesas próximas al pueblo.

La primera parte, "Una mirada sobre el pueblo", se interesa por la estructura de la propiedad de la tierra anterior a la Guerra Civil a partir de testimonios orales de vecinos, según los cuales "el pueblo no tenía tierras". Las fuentes utilizadas han sido las relativas a la desamortización y actas municipales, censos y padrones. Tras las desamortizaciones de 1834 y 1855, "el 81% del término municipal pasó a manos privadas en forma de grandes fincas" (p. 51); de las 42.000 Has., que componían el término municipal se habrían puesto a la venta entre 33.000 y 38.000 Has., de monte alto y bajo y dehesas de pasto, de las cuales entre 13.000 y 15.000 pertenecían a la Orden de Calatrava, y unas 25.000 al municipio. Salvo tres vecinos que se unieron para comprar 3.000 Has., los compradores fueron en todos los casos forasteros.

Según Pascual Carrión, en los años 20, el 81% del término municipal lo componían 29 fincas con una extensión superior a las 250 Has. La distribución de la tierra ha permanecido casi idéntica hasta la actualidad.

Un efecto interesante de la desamortización fue la afluencia masiva de mano de obra forastera, que en 1877 constituía "el 67% de la población activa ocupada en las actividades económicas más importantes en ese momento: la ganadería, la agricultura, el carboneo y la minería" (p. 51). Muchos de ellos se establecieron, lo que supuso una fuerte presión sobre los ya escasos recursos municipales y los recursos 'ilegales' que parecen haber sido fundamentales en la su-

pervivencia ("los relatos de mis informantes hablan constantemente del uso ilegal de los recursos de las fincas: leña, caza y bellotas y de los problemas con los guardas de las fincas y con la Guardia Civil por esta razón, hasta bien entrados los años 60 de este siglo" (p. 52).

Las rotaciones y desmontes siguieron al proceso desamortizador, con la consiguiente transformación del paisaje, que siguió perdiendo encinares y monte bajo durante los años 40 y 50 de este siglo por la necesidad de combustible. La fuerte emigración a partir de los años 60 a Barcelona, Madrid, y diversos puntos de Alemania y Francia y, en los últimos años, la "sustitución de pastores por alambradas" (p. 59) y la dedicación a caza, caracterizan las últimas décadas.

La parte II analiza la cotidianidad del pueblo. Los patrones de sociabilidad (la identidad de hombres y mujeres pasa por la realización de sus propios trabajos, el trabajo doméstico en el caso de las mujeres) y de acceso a los espacios públicos coinciden con los descritos para zonas rurales semejantes, con las mujeres en espacios públicos "sólo si tienen alguna ocupación que cumplir" (p. 78). Sorprende que en este contexto no se mencione el artículo de Francisco López Casero sobre Campo de Criptana ("La Plaza", *Étnica*, 4, 1972).

La parte III, "Las fatigas comunes", describe la organización del trabajo tradicional de los quintos o grandes fincas, basada en tres grupos de trabajadores: hijos, colonos y jornaleros. Como la mayoría de la tierra "estaba compuesta de montes, bajo y alto, cuando un gran propietario decidía cultivar sus fincas o aumentar la superficie para la explotación agrícola o para pastos, debía proceder a limpiarla" (p. 162). Esto podía hacerse

"contratando trabajadores, cediéndola en arrendamiento, o a través de los matos". En el sistema de matos (que suponía según los informantes unas "durísimas condiciones de trabajo") el colono desmontaba una parcela de tierra (el mato) "a cambio de poder cultivarla y beneficiarse del carbón obtenido de las cepas y encinas arrancadas" (p. 161). No se permitía que el desmontador tuviera ganado, y no podía disponer de tierra para cultivar hasta no haberla limpiado. Muchas de las familias que trabajaban bajo este sistema en los años 20 y 30 llegaban de Badajoz, Córdoba y Jaén. ("Los de los matos venían de otras provincias. ¡Imagínate cómo debían estar en sus tierras!").

Los jornaleros, contratados en los meses de invierno y primeros de la primavera, desmontaban "en brigadas mandadas por un *manejero* que a su vez dependía de la persona que estuviera a cargo del quinto: guarda, administrador o propietario, o algún 'contratista de carbón'" (p. 163). Los portugueses traídos por algunos propietarios recibían la mitad del jornal de los del pueblo. Fuera del trabajo en "lo que daba el tiempo" (los desmontes, la siega o el esquila), los jornaleros trabajaban con los albañiles, en la fábrica de harinas, en la carretera de Almadén, en las minas de Puertollano, etc.

Los guardas, pastores y gañanes, cuyo número dependía de la extensión de la finca, del tipo de cultivo y de la cantidad de ganado, eran fijos o ajustados por año ("por San Pedro los pastores y por San Miguel los gañanes"). A diferencia de los jornaleros, podían llevarse a sus familias al quinto. Los guardas iban "en todo a medias con los amos", hasta en los huevos de las gallinas que sus mujeres criaban, y cultivaban una huerta en la finca. Su trabajo incluía, además de funcio-

nes de vigilancia y administración, la supervisión y reclutamiento de la fuerza de trabajo temporal, lo que explica la importancia de las redes de parentesco y vecindad en el pueblo.

La descripción de la vida en los quintos resulta muy sugerente para estudios del nivel de vida de los trabajadores: ganando lo mismo, la diferencia entre pobreza y miseria dependía de la posibilidad de tener consigo alguna mujer de la familia que encendiera el fuego, cocinara y les lavara la ropa.

El trabajo de los miembros no contratados de la familia se revela esencial para la subsistencia: la cría de animales domésticos, incluido el cerdo, al que se alimentaba de bellotas robadas, las huertas, la recolección de verduras ("llegaban las mujeres a cardillos, a espárragos, collejas..."), el trabajo de los niños ("en cuanto una criatura podía andar, tenía que salir de guarrero, de pastor, de pavero...") y de las niñas ("como criadas o haciendo trabajos ocasionales: jalbegar (encalar), lavar para familias que pueden pagarlo o realizando actividades estacionales en la agricultura: recoger aceituna, escardar, rebuscar..." p. 206).

Proporcionando una información detallada y rica sobre la sociedad rural manchega, el trabajo de García Muñoz presenta, bajo mi punto de vista, un problema de análisis en lo que se refiere a las diferencias de género. Frente a quienes interpretan la posición de las mujeres en la sociedad campesina como subordinada, García Muñoz cuestiona la definición de influencia pública y poder, y propone seleccionar "aspectos de la vida social (...) en los que tal vez las mujeres tuvieran más protagonismo" (p. 218). Esto quizá explica la gran importancia que concede al "chismorreo" como mecanis-

mo de control social (hasta el punto de considerarlo "la aportación teórica más interesante" de su trabajo, p. 307). Es evidente la influencia de la escuela de antropología rural francesa que sigue a Segalen, para quien las nociones de poder y desigualdad entre hombres y mujeres son producto de una visión estrecha de lo que tiene valor.

Pero el valor del trabajo no es subjetivo. Se mide en influencia social y, sobre todo, en dinero. Siendo todo él *importante*, sólo parte del trabajo realizado por los miembros de las familias jornaleras es *pagado*, lo que convierte en una cuestión crucial saber quién accede a los jornales. Describiendo la dependencia actual de los jornaleros de la oferta pública de empleo (limpieza de calles, mantenimiento de las plantaciones de pinos, retenes contra incendios de Icoña), García Muñoz constata que "ninguna mujer del pueblo participa ni en el trabajo de 'las calles' ni 'en los pinos', ni en 'los retenes', a pesar de figurar mujeres como desempleadas" (p. 278). La impresión del lector es que la autora describe los elementos de un sistema de distribución de los recursos entre hombres y mujeres sin reconocerlos como tal.

Para los historiadores agrarios, la principal contribución de este libro reside en su descripción de los múltiples recursos que permitían subsistir a las familias jornaleras, y en la visión muy dinámica de la estructura social campesina que presenta, analizando la relación entre los jornaleros y otros grupos, como "los grandes propietarios absentistas para los que trabajan", junto a las desigualdades en el interior del grupo jornalero por género, edad y estado civil.

Carmen Sarasúa  
Instituto Europeo de Florencia

## *Tesis doctorales y memorias de licenciatura*